

Aceleradora de Financiamiento Climático en México (CFA)

Convocatoria de Proyectos Tercera Generación

Actualización: 17 de julio de 2023



Cómo la Aceleradora de Financiamiento Climático puede apoyar tu proyecto

La Aceleradora de Financiamiento Climático (CFA, por sus siglas en inglés) es un programa práctico y enfocado en lograr transacciones financieras a través de apoyo a proyectos climáticos para mejorar su bancabilidad y atractivo a financiamiento.

La preparación de proyectos atractivos a la inversión es un reto. Los proyectos que reducen emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) regularmente son percibidos de alto riesgo debido a que las nuevas tecnologías y los innovadores modelos de negocio que utilizan son poco conocidos o utilizados. Además, barrera regulatorias y políticas también pueden obstaculizar el acceso a capital.

La Aceleradora de Financiamiento Climático (en adelante, el programa CFA) ofrece un paquete de apoyo a proyectos que aportan a la mitigación del cambio climático a acceder al financiamiento.

Al participar en el programa CFA, los proponentes de proyectos pueden beneficiarse de lo siguiente:

- **Acceso a inversionistas.** El programa CFA da la oportunidad a los proponentes de proyectos de acceder a financiamiento al ponerlos en contacto directo con potenciales inversionistas, entender su apetito, requerimientos y desarrollar sus proyectos respectivamente. El alcance del CFA es contactarles con inversionistas privados o públicos, que operan tanto a nivel nacional como internacional.
- **Asesoría y aprendizaje de buenas prácticas (*coaching*).** El programa CFA brinda capacitaciones y orientación de expertos. A través de sesiones de intercambio de conocimientos sobre los aspectos que los financiadores toman en cuenta cuando deciden invertir. Los desarrolladores de proyectos obtendrán información valiosa y crearán capacidades para hacer que sus proyectos resulten atractivos y estén listos para la inversión. Por ejemplo, el programa CFA brinda asesoría en el desarrollo de materiales clave, como la “hoja de términos” para inversionistas y presentaciones de *pitch* o *marketing* que incluyan impactos ambientales y sociales relevantes. También se habilitarán intercambios de mejores prácticas con otros países del programa CFA (Turquía, Colombia, Perú, Sudáfrica, Nigeria y Reino Unido) y con expertos internacionales.
- **Oportunidades de relacionamiento.** Los proponentes de proyectos tendrán la oportunidad de ampliar sus redes de contacto con inversionistas y otros grupos de interés clave en el panorama de las finanzas sostenibles. Estos incluyen representantes gubernamentales a nivel nacional y local, bancos y agencias de desarrollo nacionales e internacionales, proyectos *alumni* del programa, y una

serie de iniciativas e instituciones que abordan desafíos similares.

- **Mayor visibilidad.** Participar en el programa CFA, su difusión y eventos puede incrementar la visibilidad de un proyecto entre una variedad de actores interesados, desde los formuladores de políticas a nivel local o nacional, hasta una variedad actores de la comunidad financiera tanto local como internacional, o posibles socios tecnológicos o estratégicos.
- **Alcanzar los objetivos de bajas emisiones de carbono del proyecto.** El programa CFA apoya proyectos para realizar y comunicar sus impactos positivos. El programa tiene acceso a especialistas en impacto climático, sectorial y social, y puede ayudar a los proyectos para respaldar las ambiciones climáticas locales y nacionales, además de ayudar a tener co-beneficios como impulso a la igualdad de género, mayor inclusión social y el combate a la pérdida de biodiversidad.

El programa CFA brinda el siguiente paquete de apoyo:



*Para proyectos seleccionados.

Las fechas y periodos ilustrados en la imagen anterior son tentativas y sujetas a cambio.

El Programa CFA

El CFA es un programa de asistencia técnica global financiado por el gobierno del Reino Unido para apoyar directamente proyectos que mitigan el cambio climático que buscan acceder a financiamiento. El programa CFA global opera en ocho países con el objetivo de movilizar los flujos de financiamiento necesarios para cumplir la ambición de los países de limitar el calentamiento global a 1.5 °C.

En México, el programa CFA reúne a los actores clave de la "cadena de suministro" del financiamiento climático:

- ✓ proponentes y desarrolladores de proyectos,
- ✓ proveedores de financiamiento (privados y públicos, nacionales, regionales y globales) y
- ✓ actores del sector público.

Nuestro objetivo es facilitar un enfoque colaborativo para facilitar el acceso a financiamiento para proyectos climáticos de gran escala y crear así una cartera de proyectos que reducen emisiones de carbono y "listos para la inversión". El programa CFA también busca generar co-beneficios, como el apoyo a una transición verde justa a través de enfoques inclusivos para el desarrollo sostenible, mejorar la igualdad de género, la inclusión social y la construcción de resiliencia a los impactos climáticos.

Tipos de proyectos que el programa CFA puede apoyar

El programa apoya proyectos que reducen emisiones o aumentan los reservorios naturales de carbono que buscan financiamiento para llevarse a cabo.

Los proyectos candidatos deben:

- Estar diseñados para lograr resultados climáticos medibles en términos de reducciones directas o facilitadas de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) o aumento en los reservorios naturales de carbono (captura y almacenamiento de carbono)
- Tener una necesidad de financiamiento total mínima de **4 millones de dólares estadounidenses (USD)**. Se pueden considerar proyectos más pequeños en determinadas circunstancias. También se aceptan fondos o estructuras similares que consistan en múltiples proyectos más pequeños.
- Estar (al menos) en la etapa de prefactibilidad de desarrollo y de preferencia contar con documentos de soporte, como: estudios de pre-factibilidad, de mercado, planes de negocio, planos de ingeniería, permisos de construcción, licencia ambiental, etc.
- Contar con un modelo de negocio que genere retornos comercialmente viables a largo plazo (aunque inicial o parcialmente se puede requerir algún elemento de financiamiento concesional).
- Proyectos transformacionales, escalables geográfica o sectorialmente
- Recomendamos que los proyectos demuestren impactos sociales positivos y cómo contribuyen a la igualdad de género y la inclusión social.

Para más información sobre si su proyecto es adecuado para el programa CFA, por favor póngase en contacto a través de la información de contacto mencionada más abajo.

Cómo aplicar

La Convocatoria a Propuestas para proyectos que estén buscando apoyo en el acceso a financiamiento estará abierta del 17 de julio al 20 de agosto de 2023.

Puede acceder al formulario de aplicación y criterios de envío de propuestas a través del enlace web que se publicará el día de apertura.

Es importante tener en cuenta que el proceso de solicitud no está diseñado para seleccionar los proyectos más desarrollados o completos, sino aquellos que están alineados con nuestro objetivo de facilitar que los proyectos climáticos accedan a financiamiento. Se recomienda ampliamente que se postulen solo aquellos proyectos que cumplan con los criterios mencionados anteriormente.

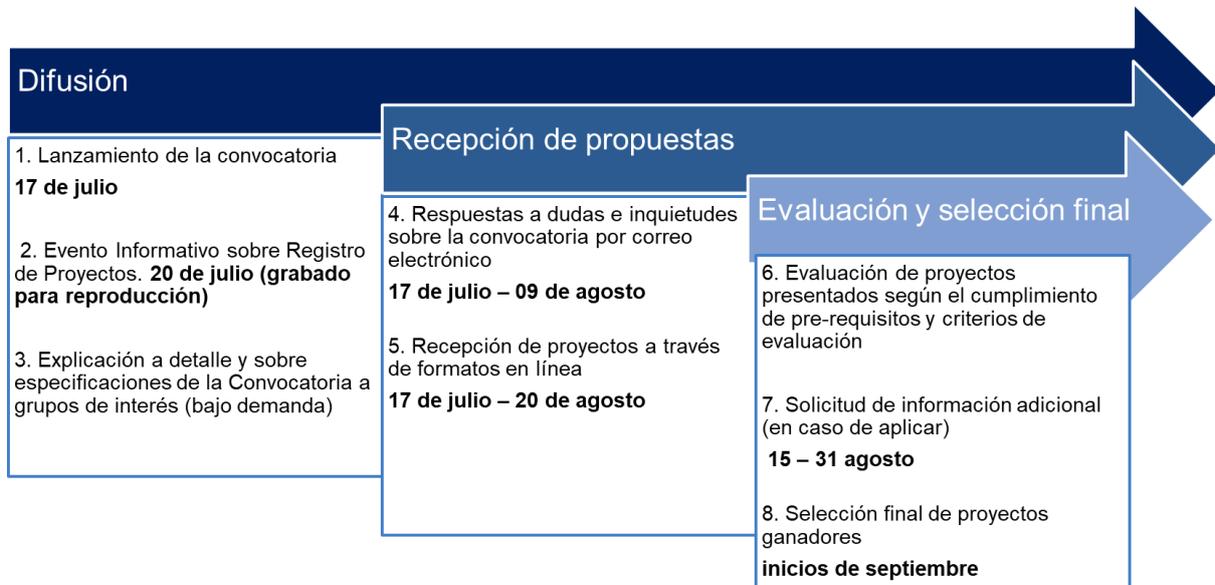
Protección de Datos

En el proceso de aplicación y durante la evaluación de su propuesta se solicitarán algunos datos personales y sobre sus proyectos, como lo pueden ser el nombre del representante del proyecto, correo electrónico, número de teléfono de contacto del responsable de la postulación del proyecto, o explicación de la tecnología utilizada. Estos datos de contacto e información de propiedad intelectual serán utilizados exclusivamente para la evaluación y comunicación sobre la postulación del proyecto en el programa CFA. Su aplicación será tratada como **información confidencial**, no será reproducida ni compartida de ninguna forma, y tampoco se utilizará para ningún otro fin que no se haya mencionado en esta convocatoria dentro del programa CFA.

Las aplicaciones de propuesta de proyectos recibirán respuesta durante el mes agosto del presente año y solo en este plazo se requerirá más información de su aplicación en caso de considerarlo necesario para su evaluación.

Proceso de convocatoria y evaluación de proyectos

La convocatoria de proyectos consiste en tres etapas:



*si usted es miembro de alguna asociación o gremio y requiere una sesión informativa para difundir la convocatoria con sus integrantes la puede solicitar al correo de contacto

Criterios para la selección de proyectos

El programa CFA considera 4 criterios principales para la selección de proyectos:



Es importante mencionar que no se espera que los proyectos presentados estén completamente preparados en cada uno de estos criterios. Se buscan proyectos viables, con potencial de reducción de emisiones de carbono y que puedan demostrar un impacto positivo de carácter social y de igualdad de género.

La **Taxonomía Sostenible de México** recientemente publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público [LINK](#) se usará como referencia para evaluar el potencial de mitigación climática y la aportación a la agenda de equidad de género. Por lo tanto, es deseable que los proyectos se encuentren en los 6 sectores prioritarios y cumplan con los criterios mínimos, umbrales y aspectos de "daño no significativo", descritos en este documento por sector y actividad económica.

 <p>1. Agricultura, cría y explotación de animales, y aprovechamiento forestal</p>	 <p>2. Generación, y comercialización de energía eléctrica. Suministro de agua</p>	 <p>3. Construcción</p>
 <p>4. Industrias Manufactureras</p>	 <p>5. Transporte</p>	 <p>6. Manejo de Residuos y Servicios de Remediación</p>

Nota: el uso de la taxonomía no es limitativa para el programa CFA, estamos abiertos a recibir proyectos o compañías que su actividad no se vea aquí reflejada y hacer una evaluación interna de su potencial de mitigación climático.

Evento Informativo sobre Registro de Proyectos

El 20 de julio a las 11:00 am (hora CDMX) se llevará a cabo el evento informativo para proponentes de proyectos de manera virtual, dedicado exclusivamente para entrar en detalle sobre las especificaciones de esta Convocatoria y el llenado del registro, así como para resolver las dudas e inquietudes a los actores interesados en aplicar al programa CFA. El evento será grabado y estará disponible en la página web de NTT Data mencionada abajo.

Enlace al registro del evento Informativo [aquí](#).

Se darán respuestas a dudas e inquietudes sobre la convocatoria por correo electrónico durante el periodo del 17 de julio al 9 de agosto y se harán públicas en la sección de "preguntas frecuentes sobre la convocatoria" en el sitio de internet informativo.

Sitio de internet informativa sobre la Convocatoria [aquí](#).

Enlace al registro de proyectos (cuestionario) [aquí](#).

Para obtener más información sobre cómo su organización puede beneficiarse al participar en el programa CFA, por favor envíe un correo electrónico a:



Mariana Silva Paredes
Líder del Equipo Implementador en México (NTT DATA)
mariana.silva@nttdata.com



Philip Tabchi Ardahalian
Consultor en Economía Sustentable (NTT DATA)
philip.tabchiardahalian@nttdata.com

Este documento es un resultado de la Aceleradora de Financiamiento Climático (CFA, en inglés) financiado por el gobierno del Reino Unido y administrado por PwC UK y otros subcontratistas. Sin embargo, las opiniones expresadas y la información contenida en él no son necesariamente las del gobierno del Reino Unido ni están respaldadas por él, por lo que no tiene responsabilidad por dichas opiniones o información o por la confianza depositada en ellas.

Esta publicación ha sido preparada como guía general sobre asuntos de interés únicamente y no constituye asesoramiento profesional. No debe actuar de acuerdo con la información contenida en esta publicación sin obtener asesoramiento profesional específico. No se ofrece representación ni garantía (expresa o implícita) en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en esta publicación y, en la medida en que lo permita la ley, PricewaterhouseCoopers y las demás entidades involucradas en el proyecto, no aceptan responsabilidad alguna ante nadie más en relación con esta publicación.